

CARSAMMA

Agencia de

Monitoreo

CAR/SAM

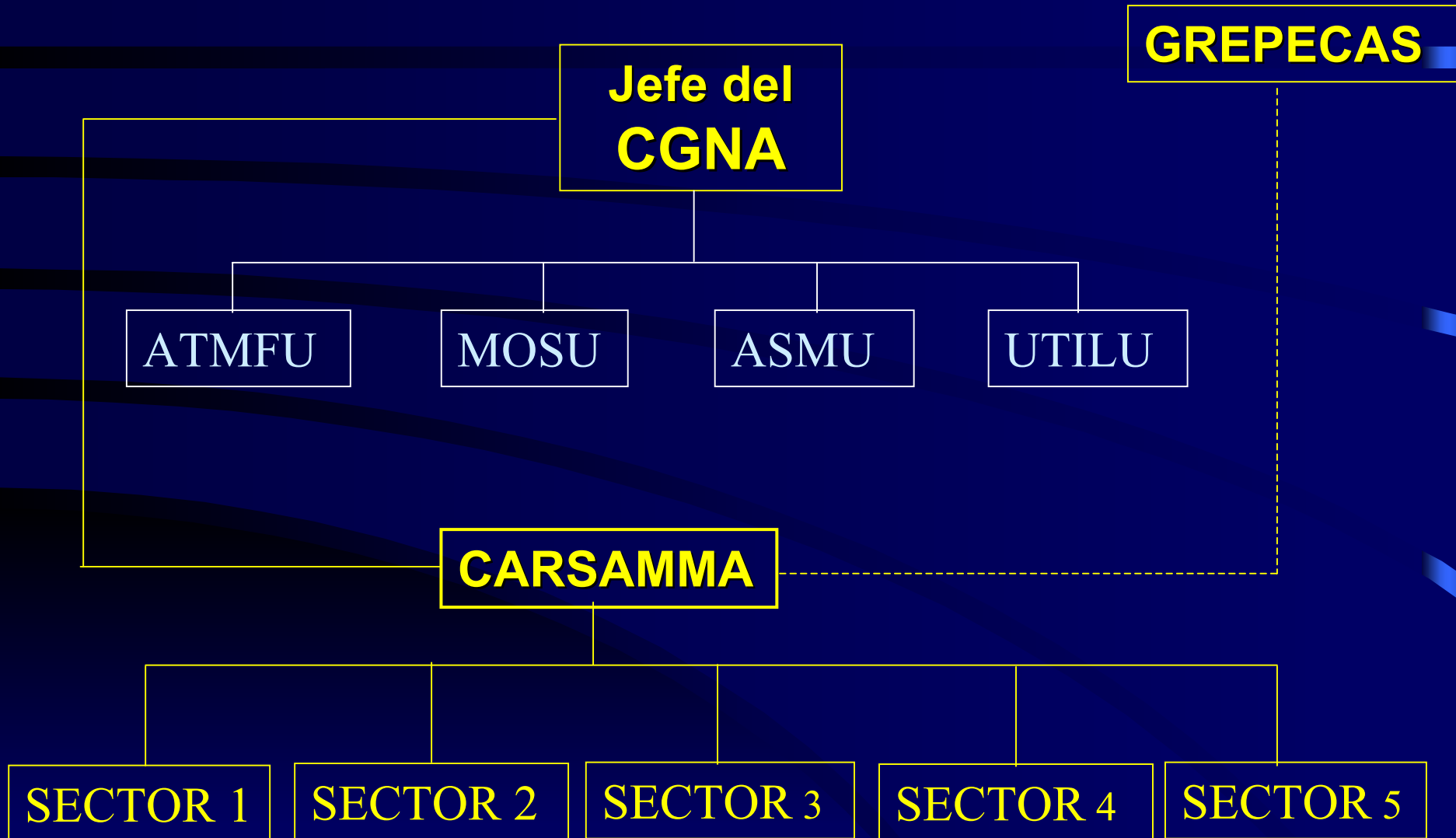
Temas de la Presentación

- Historia
 - © Estructura de la CARSAMMA
 - © Finalidad y Rutinas de la CARSAMMA
 - © Recopilación de Datos
 - © Informaciones a la CARSAMMA
 - © Trabajos en Ejecución

Historia

- En el GREPECAS 10, realizada en Oct. 2001, el Brasil se comprometió a asumir la RMA CAR/SAM.
- En el GREPECAS 11, realizada en Dic. 2002, han sido atribuidas al Brasil las tareas y responsabilidades de la Agencia de Monitoreo de las Regiones CAR/SAM.
- Como consecuencia la RMA CAR/SAM (CARSAMMA) quedó bajo la responsabilidad del Centro de Gestión de la Navegación Aérea (CGNA), ubicado en São José dos Campos - SP.

Estructura de la CARSAMMA



Sectores de la CARSAMMA

CARSAMMA

Sector 1 - Administración y Coordinación;

Sector 2 - Procesamiento de Datos;

Sector 3 - Monitoreo de Aeronaves;

Sector 4 - Análisis de Seguridad;

Sector 5 - Base de Datos.

Finalidad de la CARSAMMA

- Apoyar la implantación y el uso continuo y seguro de la **RVSM** dentro de las Regiones CAR/SAM.

Tareas de la CARSAMMA

La CARSAMMA, según su finalidad ejercerá sus actividades por medio de cinco tareas:

- 1. Establecer y mantener un banco de datos de aprobación RVSM;**
- 2. Monitorear la performance de mantenimiento de altitud y la ocurrencia de grandes desviaciones de altitud y emitir informes adecuados de los resultados;**
- 3. Conducir análisis de seguridad y el grado de preparación de operadores y emitir informes adecuados de los resultados;**

Tareas de la CARSAMMA

- 4 .** Evaluar si los operadores se adecuaron a los criterios de aprobación establecidos por el Estado después de la implantación de la RVSM;
- 5 .** Iniciar las acciones necesarias cuando los requisitos RVSM no fuesen satisfechos.

Modelo de Operación de la CARSAMMA

Documento donde se encuentran las descripciones:

- de las responsabilidades de la CARSAMMA;
- de las actividades de cada tarea;
- de los deberes y tareas de cada Sector.

Recopilación de Datos

Movimiento de Tránsito Aéreo en las FIR CAR/SAM

- La recopilación de datos ha sido efectuada por los Estados a solicitud de la Oficina Regional de Lima;
- Período de recopilación : 01 a 31 de Diciembre de 2002;
- Fecha de entrega: 01 de Febrero de 2003;
- Recopilación de datos : Según el formulario apropiado, en formato Excel y orientación para llenar.
- Bloque de nivel de vuelo: Del FL 290 hasta el FL 410 inclusive.

Recopilación de Datos

(Diciembre 2002)

• N° de Estados de las Regiones CAR/SAM ----- **40**

• N° de FIR de las Regiones CAR/SAM ----- **41**

• N° de Estados que remitieron los datos ----- **21**

• N° de FIR con muestras de datos ----- **34**

• N° de Estados que **NO** recibimos los datos ----- **7**

• Cantidad total de vuelos procesados
hasta el momento referente a 26 FIR ----- **107.379**

Recopilación de Datos

□ **Dificultades** que fueron encontradas en el procesamiento de los datos:

- Planillas llenadas con **nombres de FIR diferentes** de los establecidos en las ERC.
- Planillas llenadas de forma no adecuada, como por ejemplo: **B-747, VRG 8923, FL 290; O por 0;**
- Planillas llenadas **sin identificación de FIR;**
- Planillas llenadas solamente con **algunos días del período solicitado.**
- Uso de planillas **fuera del modelo** establecido.

Informaciones a CARSAMMA

Los Estados deben recordar la necesidad de informar a CARSAMMA con respecto a:

- “status” de aprobación de las Aeronaves/Operadores
- las aprobaciones RVSM que fueron emitidas;
- grandes desviaciones (laterales y verticales);
- Punto de contacto con la autoridad RVSM del Estado;
- Punto de contacto con la autoridad de Aviación Civil del Estado.

Trabajos en Ejecución

Determinación de:

- Valor de ocupación;
- Frecuencia de pasaje;
- Dimensiones promedio de las aeronaves;
- Velocidad promedio de las aeronaves;
- Rutas más voladas;
- Niveles de vuelo más utilizados;
- Cantidad de vuelos por tipo de aeronaves;
- Probabilidad “overlap” vertical y lateral.

Previsión del Resultado de Evaluación de Riesgo

- ♣ Previsión para inicio de Diciembre 2003 de la primera Evaluación del Riesgo de Colisión de las Regiones CAR/SAM.

Agencia de Monitoreo CAR/SAM

CARSAMMA

Dirección:

Av. dos Astronautas n. 1941

São José dos Campos - SP, Brasil

CEP: 12.227-000

Tel: 55 (12) 39 04 50 04

Fax: 55 (12) 39 41 70 55

E-mail: carsamma@cgna.gov.br

Site: www.cgna.gov.br